



ELECCION DE REPRESENTANTES DE PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE LAS OBRAS POR BENEFICIO GENERAL

Nos permitimos informarles que el próximo domingo 3 de octubre de 2010 se realizará la elección de representantes de propietarios y poseedores de los inmuebles comprendidos dentro de la zona de influencia de las obras de beneficio general ordenadas por el acuerdo 016 de 2008. La jornada se adelantará en las instalaciones del Departamento Administrativo de Valorización Distrital ubicadas en el centro, calle del cuartel No. 36-93, a partir de las 8:00 a.m., hasta las 3:00 p.m.

Como aspirante a representante de propietarios se admitió la solicitud formulada por la señora **Mónica Fadul Rosa**, por cumplir con los requisitos establecidos por el Acuerdo 010 de 2005.

Las personas interesadas en apoyar la postulación de la señora Mónica Fadul pueden acercarse a las instalaciones de este departamento administrativo a retirar las papeletas de votación hasta el próximo viernes primero (1º) de octubre, presentando para ello un certificado de tradición con fecha de expedición no mayor a diez (10) días, en caso de ser propietario, o la prueba de ser poseedor.

RAMIRO DIAZ POSADA
DIRECTOR (E)